CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS ACTA 020 DE 2017

FECHA REUNIÓN:

Bucaramanga, 5 de junio de 2017

HORA:

12:00 m.

LUGAR:

Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas

Director de Escuela de Matemáticas

Jorge Enrique Fiallo Leal

Coordinador de Posgrados

Luis Carlos Oñate Fernández Arnoldo Rafael Teherán Herrera Representante de los profesores Representante de los profesores

Joao Antonio Alfonso Pinilla

Representante de los estudiantes de pregrados

AUSENTE: Abelardo Duarte Rodríguez, Representante de los estudiantes de posgrados

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación del Acta 019 de 2017
- 2. Informe y asuntos del Director de Escuela
- 3. Asuntos de Pregrado
- 4. Estudiantes de Posgrado
- 5. Asuntos de Profesores
- 6. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 019 de 2017

Se da lectura al Acta 019 de 2017

- 2. Informe y asuntos del Director de Escuela.
- El Director de Escuela informa que participó en el Encuentro de Directores de Programas de Ciencias organizado por ACOFACIEN, al finalizar el encuentro se determinó emitir el siguiente comunicado:

Los directores de carreras de ciencias de las universidades pertenecientes a la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias - ACOFACIEN, reunidos en la ciudad de Bogotá los días 1 y 2 de junio del presente año, han acordado manifestar a la opinión pública que:

- 1. La educación como un bien público al cual todos tienen derecho contribuye a la disminución de las desigualdades, a potenciar los procesos de reconocimiento y participación que se expresan en principios de justicia social. Así que pensar en la calidad de los programas de Licenciaturas implica reconocer las responsabilidades que tiene el Estado para promover procesos de cualificación de la profesión docente, su reconocimiento y valoración social y su impacto en el desarrollo del país.
- 2. Las diversas y cambiantes reglamentaciones del Ministerio de Educación Nacional demuestran que existe ausencia de una política pública integral de formación de educadores a largo plazo, que sea sostenible en el tiempo y que haya sido construida de manera participativa con los actores educativos y basada en el conocimiento construido por las comunidades del campo de la educación. Además, estas nuevas reglamentaciones han incrementado los gastos en estos procesos por parte de las instituciones, dado que los parámetros del modelo de autoevaluación se han incrementado y complejizado, especialmente para los programas de Licenciaturas.
- 3. Concordamos con la decisión de expedición del Decreto 892 del 28 de mayo de 2017, por el cual se les otorgó un plazo de treinta y dos (32) meses a los programas académicos de licenciaturas que son ofrecidos en los departamentos donde se localizan los municipios priorizados para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), de conformidad con lo previsto en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Pero consideramos que este Decreto debe ser extendido para todos los programas de Licenciaturas, especialmente, para las Licenciaturas en Ciencias, que es una de las necesidades más sentidas del país y de interés de ACOFACIEN.
- 4. Es indispensable crear y desarrollar espacios para la discusión, formulación y seguimiento de políticas de formación de educadores, en los que participen las facultades de educación y unidades académicas de educación responsables de los programas de licenciaturas y las Escuelas Normales de todo el país y, específicamente para licenciaturas en ciencias, la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias puede participar en estas discusiones.
- 5. Es necesario articular, diferenciar y delimitar los procesos de aseguramiento de la calidad registro calificado y acreditación- en una perspectiva sistémica, de tal modo que no se generen reiteraciones y redundancias en las tareas que deben cumplir los programas de Licenciaturas.

6. Se propone configurar una mesa intersectorial con la participación del Estado y de los programas de licenciatura que establezca criterios para valorar la calidad de la formación y de la investigación en el campo de la educación.

- El Director de Escuela informa con pesar que el profesor Jorge Martínez (q.e.p.d.) falleció en la ciudad de Bogotá el pasado 4 de junio. Dado que el profesor Martínez colaboró con la Especialización en Estadística de la UIS y sus aportes al desarrollo de la estadística son reconocidos a nivel nacional se pide al Consejo de Escuela que se emita una nota de condolencias.
- El Director de Escuela informa que el profesor Jorge Enrique Fiallo Leal participó en el Tercer Congreso Mundial de Educación a Distancia realizado en la ciudad de Bogotá. Le pide al profesor Fiallo hacer un breve relato de los resultados de este evento.
- El pasado domingo 4 de junio de 2017 se realizó la ceremonia de clausura de las Sextas (6)
 Olimpiadas Regionales de Matemáticas para Primaria.
- El Director de Escuela informa, que la oficina de Planeación devolvió la comunicación D17-07173 referente a las electivas "Tópicos en Teoría de Conjuntos" y "Tópicos en Teoría Descriptiva de Conjuntos" presentadas por el profesor Carlos Enrique Uzcátegui Alwyn, manifestando que hay un error en el formato de las asignaturas en la intensidad horaria semanal, la cual ya fue corregida.

Concepto: Atendiendo las observaciones de la Oficina de Planeación, el Consejo de Escuela de Matemáticas, avala la creación de las electivas "Tópicos en Teoría de Conjuntos" y "Tópicos en Teoría Descriptiva de Conjuntos" y se envía a Consejo de Facultad para continuar con los trámites pertinentes.

- 3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.
- 3.1 Licenciatura en Matemáticas Plan 16

Estudiante: Oscar Evelio Ariza Camacho

Código: 2131442 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14195: Homologación de la asignatura Vida y cultura universitaria (24948) por

Ética (25287)

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la homologación de la asignatura Vida y Cultura

Universitaria (24948) por Ética (25287).

Continuación Acta 020 de 2017 - hoja 4

Estudiante: Yeferson Calderón Pérez

Código: 2152523- Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14174: Cancelación extemporánea del primer semestre académico de 2017 Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la cancelación extemporánea del primer semestre

académico de 2017.

Estudiante: David Alexander Carmona Lugo

Código: 2152529 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14287: Cancelación extemporánea del primer semestre académico de 2017

por cambio de carrera.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la cancelación extemporánea del primer semestre

académico de 2017.

Estudiante: Leidy Carolina García Gómez

Código: 2131713 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14194: Homologación de la siguiente asignatura: 24948 Vida y cultura

universitaria por: 25287 Ética

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la homologación de la asignatura Vida y Cultura

Universitaria (24948) por Ética (25287).

Estudiante: Elkin Eduardo Miranda Zapata

Código: 2092422 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14256: Readmisión para el segundo semestre académico de 2017

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la readmisión para el segundo semestre académico

de 2017.

Estudiante: Monsalve Díaz Ailyn Adjany

Código: 2112649- Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14205: Homologación de la siguiente asignatura: 24948 Vida y cultura

universitaria por: 25287 Ética

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la homologación de la asignatura Vida y Cultura

Universitaria (24948) por Ética (25287).

Estudiante: Monsalve Mendieta José Ignacio

Código: 2100514 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14171: Readmisión para el segundo semestre académico de 2017

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la readmisión para el segundo semestre académico

de 2017.

Continuación Acta 020 de 2017 - hoja 5

Estudiante: Yeimi Lizeth Pinto Arenas

Código: 2160134 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14253: Readmisión para el segundo semestre académico de 2017

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la readmisión para el segundo semestre académico

de 2017.

Estudiante: Miguel Angel Rozo Ramírez

Código: 2130149 Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14191: Homologación de la siguiente asignatura: 24948 Vida y cultura

universitaria por: 25287 Ética

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la homologación de la asignatura Vida y Cultura

Universitaria (24948) por Ética (25287).

Estudiante: Jair Camilo Sánchez Parra

Código: 2111866- Licenciatura en Matemáticas - Plan 16

Solicitud Nro. SI: 14123: Aumento en dos (2) períodos académicos el tiempo de permanencia

en la universidad: Il semestre de 2017 y l Semestre de 2018.

Concepto: El Consejo de Escuela analiza el avance del plan de estudios, las justificaciones dadas por el estudiante enmarcados en la causal de Fuerza Mayor y se avala la solicitud para aumentar el período de permanencia en dos (2) semestres académicos: Il semestre de 2017 y I Semestre de 2018.

3.2 Matemáticas - Plan 39

Estudiante: Julieth Katherine Giratá Viviescas Código: 2122679 – Matemáticas - Plan 39

Solicitud Nro. SI: 14214: Homologación de la siguiente asignatura: 24948 Vida y cultura

universitaria, por 20284 Ética

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la homologación de la asignatura Vida y Cultura

Universitaria (24948) por Ética (25287).

Estudiante: Vianey Landínez García Código: 2150310— Matemáticas - Plan 39

Solicitud Nro. SI: 14022: Cancelación extemporánea del Primer Semestre Académico de 2017 por presentar embarazo de alto riesgo. Adjunta certificaciones médicas e incapacidades.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la cancelación extemporánea del Primer Semestre

Académico de 2017

3.3. Asuntos de Comité de Trabajos de Grado

El Director de Escuela de Matemáticas informa que el Comité de Trabajo de Grado recomendó como evaluadores del siguiente plan de trabajo de grado a los profesores que se relacionan a continuación:

Estudiante: Julieth Katherine Giratá Viviescas, Código: 2122679 - Plan 39

Título del proyecto: "Una caracterización de los espacios de Banach que contienen un

Subespacio Isomorfo a Co"

Director: Ronald Eduardo Paternina S.

Evaluadores: Michael Rincón Villamizar y Edilberto José Reyes

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Michael Rincón Villamizar y Edilberto

José Reyes como evaluadores.

4. Estudiantes de Posgrado

4.1. Maestría en Matemáticas

4.1.1 Homologación de asignaturas

Estudiante: Murgas Ibarra Javier José, código 2178120.

Solicitud: Homologación de la asignatura Topología 24407, vista como trabajo de grado de pregrado de la carrera de Física en la modalidad de Cursos en programas de Maestría o Doctorado en el segundo semestre académico de 2016 y aprobada con nota de cinco coma cero (5,0).

Concepto: Teniendo en cuenta el Parágrafo 1, del Artículo 161 del Reglamento General de Posgrado que considera como asignaturas de posgrado las aprobadas como trabajo de grado de pregrado, cursadas en la modalidad de cursos en programas de maestría y doctorado en la Universidad Industrial de Santander y la recomendación del Comité Asesor de Programas de Posgrado, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de la materia.

4.1.2 Creación de electiva

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, la creación de una nueva electiva para el programa de Maestría en Matemáticas titulada: "Tópicos en espacios de Banach", dicha electiva fue presentada por el profesor Michael Alexander Rincón Villamizar.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, avala la creación de la electiva "Tópicos en espacios de Banach" y envía la solicitud al Consejo de Facultad para estudio y emisión de concepto.

4.1.3 Propuesta de trabajo de investigación

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomendó los siguientes evaluadores para las propuestas de trabajo de investigación presentadas por los estudiantes de Maestría en Matemáticas de segundo semestre académico, y teniendo en cuenta el Artículo 101 del Reglamento General de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas ratificar dichos evaluadores:

Estudiante: Cañas Pérez Andrés Sebastián, código 2168911. Propuesta titulada: "Acciones parciales y teoría de Galois"

Director: Héctor Edonis Pinedo Tapia.

Evaluadores: Profesor Alexander Holguín Villa de la Universidad Industrial de Santander y Víctor

Eduardo Marín Colorado de la Universidad del Tolima

Concepto: El Consejo de Escuela asigna a los profesores Alexander Holguín Villa de la Universidad Industrial de Santander y Víctor Eduardo Marín Colorado de la Universidad del Tolima como evaluadores.

Estudiante: Maldonado Guerrero Deyanira, código 2168912.

Propuesta titulada: "Incremento de la región de estabilidad de un esquema mimético para la

ecuación de onda acústica"

Director: Julio César Carrillo Escobar.

Evaluadores: Profesor Carlos Enrique Mejía de la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín) y Fabio Duván Lora Clavijo de la Universidad Industrial de Santander (Escuela de Física).

Concepto: El Consejo de Escuela asigna a los profesores Carlos Enrique Mejía de la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín) y Fabio Duván Lora Clavijo de la Universidad Industrial de Santander (Escuela de Física).

4.2 Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, propuso como evaluadores para las propuestas de trabajo de aplicación presentadas por los estudiantes de Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización, de segundo semestre académico, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas ratificar dichos evaluadores:

Estudiante: Gutiérrez Balaguera Jairo, código 2169109.

Título de la propuesta: "La historia de las matemáticas como recurso didáctico en la

enseñanza de las razones trigonométricas"

Directora: Sandra Evely Parada Rico.

Evaluadores: Profesor Jorge Enrique Fiallo Leal de la Universidad Industrial de Santander y

Dora Solange Roa Fuentes de la Universidad Industrial de Santander.

Concepto: El Consejo de Escuela asigna a los profesores Jorge Enrique Fiallo Leal de la Universidad Industrial de Santander y Dora Solange Roa Fuentes de la Universidad Industrial de Santander.

Estudiante: Porras Rueda Julio César, código 2169113.

Título de la propuesta: "El proceso de generalización: Una perspectiva apoyada en el uso de

material concreto"

Directora: Dora Solange Roa Fuentes.

Evaluadores: Profesor Jorge Enrique Fiallo Leal de la Universidad Industrial de Santander y

Sandra Evely Parada Rico de la Universidad Industrial de Santander.

Concepto: El Consejo de Escuela asigna a los profesores Jorge Enrique Fiallo Leal de la Universidad Industrial de Santander y Sandra Evely Parada Rico de la Universidad Industrial de Santander.

Estudiante: Delgado Puentes Paola Cecilia, código 2169105.

Título de la propuesta: "Desarrollo del pensamiento funcional en una comunidad

matemática"

Directora: Dora Solange Roa Fuentes.

Evaluadores: Profesor Jorge Enrique Fiallo Leal de la Universidad Industrial de Santander y

Sandra Evely Parada Rico de la Universidad Industrial de Santander.

Concepto: El Consejo de Escuela asigna a los profesores Jorge Enrique Fiallo Leal de la Universidad Industrial de Santander y Sandra Evely Parada Rico de la Universidad Industrial de Santander.

4.3 Especialización en Estadística

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, ratificar a la evaluadora designada para el siguiente plan de trabajo de grado de la Especialización en Estadística:

Estudiante: Fabián Alberto Rangel Silva, código 2168847.

Título del plan de trabajo de grado: "Evaluación del comportamiento fitopatológico en

parcelas de cacao híbrido mediante análisis de componentes principales -ACP"

Directora: Profesora Marianela Luzardo Briceño.

Evaluadora: Profesora Tulia Ester Rivera Flórez de la Universidad Industrial de Santander.

Concepto: El Consejo de Escuela asigna a la Profesora Tulia Ester Rivera Flórez de la Universidad Industrial de Santander.

5. Asuntos de Profesores.

5.1. Ascensos en el escalafón docente.

Se recibe comunicación D17-06594 de Recursos Humanos, solicitando concepto del Consejo de Escuela en relación con el ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor DUWAMG ALEXIS PRADA MARÍN, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos en el Artículo 40 del Reglamento de Profesor Hora Cátedra, Acuerdo 068 de 2008 del Consejo Superior.

Concepto: Teniendo en cuenta que el profesor DUWAMG ALEXIS PRADA MARÍN cumple con los requisitos y ha tenido un desempeño meritorio como profesor y colaborador de la Escuela de Matemáticas, el Consejo de Escuela recomienda el ascenso a profesor Titular.

5.2. Participación en eventos académicos.

Se recibe comunicación del profesor CARLOS ENRIQUE UZCÁTEGUI AYLWIN, solicitando apoyo económico para participar como ponente en el XXI Congreso Colombiano de Matemáticas, evento a realizarse en la ciudad de Bogotá, del 5 al 9 de junio de 2017.

Nombre de la ponencia: "Sobre el semigrupo de Ellis en espacios métricos, compactos y numerables"

Concepto: El Consejo de Escuela avala la decisión del Director de Escuela quien le asignó un apoyo económico de \$400.000 pesos.

Se recibe comunicación del profesor Wilson Olaya León, solicitando apoyo económico para asistir a la Universidad Javeriana de Cali, en la semana del 10 al 14 de julio de 2017, con el fin de trabajar en la creación de un proyecto de investigación, aprovechando la venida del profesor Juan Jacobo Simón Pinero de la Universidad de Murcia (España), investigador en el área de Teoría de Códigos.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba un apoyo económico de \$800.000 pesos.

Se recibe comunicación de los profesores Tulia Esther Rivera y Michael Rincón Villamizar, solicitando aval y apoyo económico para que los estudiantes relacionados en la carta adjunta, puedan participar de la X versión del concurso de Integrales, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín, el 20 de septiembre de 2017. Los estudiantes mencionados fueron los finalistas del I Concurso de Integrales UIS competencia realizada el año pasado en el marco del día de las Matemáticas.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba un apoyo económico de \$250.000 pesos para cada uno de los cuatro (4) estudiantes.

El profesor Jorge Enrique Fiallo se retira de la Sala del Consejo.

Se recibe comunicación del profesor Jorge Enrique Fiallo Leal, solicitando apoyo económico para participar en el 23º Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones, evento que se llevará a

Continuación Acta 020 de 2017 - hoja 10

cabo el 21,22 y 23 de junio del presente año, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional y Universitaria Sergio Arboleda en Bogotá.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba pasajes aéreos y dos punto seis (2.6) días de viático del Fondo del Grupo de Educación Matemática - EDUMAT.

El profesor Jorge Enrique Fiallo ingresa nuevamente a la sala del Consejo.

6. Varios.

Se recibe comunicación de la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, manifestando algunos aspectos relacionados con las Salas de Cómputo de la Escuela de Matemáticas, y que tienen que ver con la administración y mantenimiento de estos espacios, a fin de que se tomen las medidas pertinentes en procura de un beneficio general.

Se leyó la comunicación y se recomendó al Director de Escuela tomar las respectivas medidas para corregir estas fallas.

Siendo las 2:18 p.m. se da por terminada la reunión.

Germán Moreno Arenas

Director

Arnoldo Rafael Teherán Herrera

Secretario